



Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 07 de abril de 2026

NOTA UOC N° 256/2026

Señor

Dr. AGUSTÍN ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo al Señor Director Nacional, en referencia al proceso de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2026 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores – Plurianual - ID 487791.

Al respecto, se solicita que en el referido proceso se tenga previsto el pago del anticipo equivalente al 20% del monto total adjudicado, que será aplicable a las empresas MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa) en virtud a la Circular DNCP N° 02/2023.

El pedido es a fin de que el adjudicado o los adjudicados MIPYMES, cuenten con recursos para la ejecución inmediata del contrato.

Atentamente,

Subcomisario MGAP.
Jefe Int. Departamento UOC.